

MANUAL DE ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL LOGRO DEL PERFIL DE EGRESO



Subdirección de Currículum y Evaluación
Dirección Nacional Académica
Vicerrectoría Académica
Edición 2025



UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

Contenido

PRESENTACIÓN	3
1. Marco institucional para el perfil de egreso	4
2. Evaluación de logro del perfil de egreso	6
2.1 Evaluación directa del logro del perfil de egreso	7
2.1.1 Diagnóstico del perfil de ingreso	7
2.1.2 Pruebas Nacionales de Asignaturas	8
2.1.3 Evaluaciones de asignaturas integradores por ciclo formativo.	8
2.1.4 Enfoque de las evaluaciones integradoras: autenticidad y sentido profesional	10
2.2 Evaluación indirecta del logro del perfil de egreso	11
3. Retroalimentación del perfil de egreso.....	11

PRESENTACIÓN

En el marco del compromiso institucional con la calidad formativa, la Universidad de Aconcagua ha definido el **PERFIL DE EGRESO** como un pilar estructurante del proceso educativo. Este perfil no solo orienta el diseño curricular, sino que también establece los estándares de competencia que todo/a estudiante debe alcanzar al finalizar su formación. Evaluar su cumplimiento no es una formalidad: es un acto esencial y debe ser de responsabilidad académica.

Este “**Manual de Orientaciones para la Evaluación del Logro del Perfil de Egreso**” se presenta como una herramienta técnica y operativa que busca uniformar criterios, procedimientos e instrumentos, asegurando que todas las carreras y modalidades evalúen de forma coherente, válida y oportuna los avances del estudiantado en relación con su perfil de egreso.

Su elaboración responde a la capacidad de autorregulación institucional siendo una necesidad concreta detectada en los procesos de seguimiento curricular y evaluación institucional: declarar con claridad cómo se evalúa, qué se evalúa, quién lo hace y para qué se usa esa información.

En concreto, este manual permite:

- Identificar los mecanismos directos e indirectos de evaluación del perfil de egreso.
- Establecer una ruta formativa de evaluación, desde el ingreso hasta el egreso, alineada con los ciclos curriculares.
- Orientar el diseño y uso de instrumentos comunes como rúbricas, pruebas nacionales y encuestas de percepción.
- Vincular los resultados con acciones de mejora en la trayectoria curricular, nivelación académica, formación docente y planificación institucional.
- Generar evidencia clave para retroalimentación de planes de estudio, aseguramiento interno de la calidad y acreditación.

Cada unidad académica, equipo docente y coordinación de ciclo cumple un rol fundamental en este proceso. El uso sistemático y reflexivo de esta herramienta permitirá tomar decisiones pedagógicas informadas, centradas en el aprendizaje y en el desarrollo integral del estudiantado.

1. Marco institucional para el perfil de egreso

El seguimiento continuo al logro del Perfil de Egresos es una estrategia central en el aseguramiento de la calidad de la Universidad de Aconcagua (UAC). Este proceso busca garantizar la formación integral del estudiantado, preparándolos para enfrentar desafíos profesionales y laborales.

Su diseño, evaluación y retroalimentación se fundamenta en los lineamientos de la Misión y Visión institucional:

Misión:

La Universidad de Aconcagua es una universidad con presencia regional que contribuye al progreso de jóvenes y adultos trabajadores **mediante un entorno académico adecuado para el desarrollo de la docencia**, la vinculación con el medio y la **investigación e innovación**, que permita formar **titulados y graduados competentes**, autónomos, responsables, con capacidad de pensar críticamente, contribuyendo de este modo al desarrollo de la Sociedad y el País, en un entorno global en cambio permanente.

Visión:

La Universidad de Aconcagua aspira a ser reconocida como una universidad socialmente responsable, con un proyecto sustentable, con **oferta de calidad, formadora de titulados y graduados, con perfiles de egreso pertinentes al desarrollo del país**.

El Modelo Educativo de la UAC (2022) establece los sistemas y mecanismos de gestión que intervienen en el proceso formativo del estudiantado. Estos incluyen la configuración del currículo, los aspectos metodológicos y didácticos, la evaluación del proceso formativo, el diagnóstico y caracterización de los perfiles de ingreso, la progresión estudiantil y la verificación de las competencias del perfil de egreso. Además, define los roles del cuerpo docente y del estudiantado.

En esa línea, el modelo asume que los/as estudiantes poseen una capacidad innata de aprendizaje, independientemente de la diversidad de su formación y niveles de competencia personal y académica al ingreso del proceso formativo. En este marco, la universidad asume la responsabilidad de proporcionar herramientas y métodos de enseñanza que faciliten su desarrollo integral. Por tanto, el Modelo Educativo UAC se centra en el estudiantado, promoviendo su preparación para un desempeño óptimo en el ámbito laboral o profesional, considerando también el contexto cultural y social en el que se desenvuelve.

Como resultado del proceso de evaluación intermedia del Modelo Educativo 2025, la Universidad de Aconcagua identificó la necesidad de explicitar con mayor claridad los procedimientos asociados a la evaluación del Perfil de Egreso.

¿Qué es el Perfil de Egreso UAC?

El Perfil de Egreso constituye el referente central del proceso formativo. Las unidades académicas e instancias institucionales velan por su desarrollo, acompañando activamente al estudiantado para que alcance las competencias definidas. Evaluarlo a lo largo del trayecto formativo permite identificar tempranamente brechas y comprometer acciones de mejora, garantizando así la formación de titulados/as altamente competentes y pertinentes para el entorno profesional.

Las competencias declaradas comprenden:

- **Saberes declarativos:** conocimientos teóricos.
- **Saberes procedimentales:** habilidades prácticas.
- **Saberes actitudinales:** disposiciones éticas y conductuales.

A partir de las necesidades del quehacer profesional o técnico, los perfiles de egreso de cada carrera o programa se componen de las siguientes competencias:

Competencias de la especialidad:

Estas competencias se identifican mediante el análisis del desempeño profesional o técnico en el ámbito laboral. Incluyen tanto habilidades específicas del quehacer profesional como características del desempeño personal.

Competencias del Sello Institucional y de Formación General:

Asociadas a la formación general y las habilidades ciudadanas, estas competencias fortalecen la formación integral ofrecida por la Universidad.

El Perfil de Egreso constituye el referente central del proceso formativo. Las unidades académicas y las distintas áreas institucionales tienen la responsabilidad de resguardar su desarrollo, acompañando activamente al estudiantado a lo largo de su trayectoria.

Diseño y validación de perfiles de egreso

De acuerdo con los Decretos N°035/2022 y N°035-A/2022, el diseño y la validación de un Perfil de Egreso en la UAC se realizan por tres motivos: la creación de una nueva carrera, el rediseño curricular o un proceso de innovación curricular.

En el caso de la apertura de un nuevo programa académico, el diseño del Perfil de Egreso se enmarca en la elaboración de un Informe de Evaluación Curricular, a cargo de la Comisión de Diseño, la cual está integrada por la decanatura, la dirección de escuela, un/a experto/a disciplinar, la Unidad de Currículum y Evaluación de la Facultad y un/a representante del área financiera. Posteriormente, la validación se lleva a cabo mediante un Informe de Evaluación Curricular del nuevo proyecto, elaborado por la Subdirección de Currículum y Evaluación.

En los procesos de rediseño e innovación curricular, la organización y liderazgo recaen en la Unidad de Currículum y Evaluación de la Dirección Nacional Académica (DNA), con el patrocinio de la decanatura correspondiente, quien a su vez designa al Comité de Innovación o Rediseño Curricular de Carrera. Este Comité se encarga de desarrollar ambos procesos, activando un conjunto de consultas, estudios e informes. Una vez finalizado el proceso de diseño o rediseño, el nuevo Perfil de Egreso es revisado por el Consejo de Escuela y presentado a la Vicerrectoría Académica a través de la decanatura correspondiente.

Las fases tanto de rediseño como de innovación curricular garantizan la participación de todos los actores relevantes, internos y externos, permitiendo la generación de evidencia para cada etapa mediante la recopilación de encuestas, actas, informes, entre otros. A continuación, se presenta cada una de las fases y su descripción.

Fases	Descripción
Fase 1: Identificación de necesidades	Considera el análisis de los indicadores de las carreras o programas de formación y el levantamiento de las demandas actuales a partir de la consulta a referentes internos y externos propios y pertinentes.
Fase 2: Evaluación y diagnóstico curricular	Se desarrolla a partir de las necesidades detectadas en la fase previa. En esta fase corresponde además la revisión del Perfil de Egreso y los documentos curriculares existentes en cada uno de los programas.
Fase 3: Diseño curricular	Se define el levantamiento de la propuesta de rediseño o innovación curricular de los programas de formación. Considera los elementos fundamentales del curriculum: perfil de egreso, matriz de progresión y tributación, plan de estudios y programas de asignatura.
Fase 4: Implementación curricular	Corresponder a la fase de implementación del rediseño o innovación curricular y establece los mecanismos de evaluación de su implementación.

2. Evaluación de logro del perfil de egreso

Para evaluar y asegurar el cumplimiento del perfil de egreso, la UAC ha implementado mecanismos de seguimiento continuo, como son el análisis del desempeño (evaluación directa) y la percepción de logro del Perfil de Egreso (evaluación indirecta).

A continuación, se presentan los procedimientos que permiten evaluar el logro del perfil de egreso:

Evaluación directa	Evaluación indirecta
1. Diagnóstico del perfil de ingreso. 2. Pruebas Nacionales de Asignaturas. 3. Evaluaciones de asignaturas integradores por ciclo formativo.	1. Encuesta de percepción de logro a estudiantes que finalizan Ciclo Inicial. 2. Encuesta de percepción de logro a estudiantes al término de la carrera. 3. Encuesta de percepción de pertinencia a egresados y empleadores.

2.1 Evaluación directa del logro del perfil de egreso

2.1.1 Diagnóstico del perfil de ingreso

La caracterización del estudiantado a su ingreso a la UAC, nos permite un diagnóstico del **perfil de ingreso**. Esta caracterización se realiza mediante dos instrumentos: una encuesta de socioeconómica y una batería de pruebas que constituyen la Evaluación Diagnóstica de Ingreso. Ambos mecanismos permiten distintos tipos de análisis, proporcionando información relevante sobre las características socioeconómicas y académicas del estudiantado que ingresa a la UAC (condiciones de entrada) y orientando la adecuación curricular correspondiente, garantizando así la responsabilidad, calidad y efectividad de la experiencia de aprendizaje proporcionada por la institución.

A continuación, se describen los mecanismos que permiten establecer el diagnóstico de ingreso del estudiantado a la UAC:

Evaluación	Descripción
Encuesta de Caracterización Estudiantil (ECA)	La Encuesta de Caracterización Estudiantil (ECA) tiene como objetivo recopilar información sobre el estudiantado de nuevo ingreso y se aplica de forma digital al inicio de cada año académico. Su estructura contempla cuatro criterios: "Caracterización", "Situación Socioeconómica", "Ingreso a la Universidad" y "Conectividad y Usabilidad Digital". Estas dimensiones permiten conocer la composición del hogar y del grupo familiar del estudiantado, el nivel socioeconómico, los antecedentes académicos (incluidos los de sus padres) y el dominio que posee el estudiantado en el uso de diversas herramientas digitales.
Evaluaciones de Competencias Transversales	Las Evaluaciones de Competencias Transversales tienen como propósito identificar las habilidades del estudiantado de nuevo ingreso en dos áreas fundamentales: comprensión lectora y razonamiento lógico-matemático. Estas evaluaciones se realizan a través del Campus Digital de la UAC al inicio del año académico. A partir de los resultados obtenidos, los/as estudiantes son

	derivados a un proceso de nivelación, con el fin de reducir las dificultades académicas que puedan enfrentar durante el desarrollo de sus carreras.
Evaluaciones de Competencias Disciplinarias	Las Evaluaciones de Competencias Disciplinarias son instrumentos aplicados al estudiantado de nuevo ingreso con el objetivo de verificar el cumplimiento de las competencias iniciales declaradas en el perfil de ingreso del programa académico. Estos instrumentos permiten identificar a quienes poseen los conocimientos y habilidades necesarias para avanzar en su formación de manera exitosa. A su vez, quienes presenten brechas en sus aprendizajes tienen la oportunidad de nivelar sus competencias a través de asignaturas específicas de nivelación, orientadas a fortalecer los conocimientos y habilidades básicas requeridas para su trayectoria formativa, en línea con lo establecido en el modelo educativo.

2.1.2 Pruebas Nacionales de Asignaturas

Las Pruebas Nacionales de Asignatura (PNA) son un mecanismo de aseguramiento de la calidad educativa. Esta tiene por objetivo resguardar la equivalencia formativa a nivel nacional para una misma asignatura, impartida en distintas sedes y/o modalidades.

Por medio de los resultados de las PNAs, la institución conoce los resultados obtenidos por los/as estudiantes, establece análisis y decisiones sobre las acciones de mejoras, y proyectar su continuo fortalecimiento en el proceso educativo.

La prueba nacional es aplicada en todas las carreras de la Universidad de Aconcagua a través de la determinación de las asignaturas claves que abordan la formación troncal de la carrera, tributando en cada uno de los Resultados de Aprendizaje a competencias declaradas en el perfil de egreso, siendo uno de los mecanismos más importantes para evaluar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje en la universidad.

Las etapas de aplicación para la Prueba Nacional van desde la planificación del instrumento, la preparación y acompañamiento con los y las docentes, aplicación y análisis de resultados, estos últimos siendo fundamental para la evaluación de la equivalencia formativa.

2.1.3 Evaluaciones de asignaturas integradores por ciclo formativo.

A lo largo del ciclo formativo del estudiantado, se establecen hitos evaluativos que permiten medir el logro del Perfil de Egreso en los ciclos Inicial, Intermedio y Final. Para operacionalizar el diseño de estos hitos, se desarrolla una secuencia de acciones que asegura la coherencia de los procedimientos de evaluación con las competencias definidas en el Perfil de Egreso de cada carrera o programa.

Fases	Descripción
Fase 1: Selección de asignaturas	Mediante un análisis microcurricular, y utilizando herramientas como las matrices de progresión y tributación de competencias y los programas de estudios, se identifican las asignaturas más representativas para evaluar las

	competencias del perfil de egreso. Este proceso se fundamenta en los siguientes criterios: • Ciclo Inicial: Asignatura base para las asignaturas troncales de Ciclo Intermedio. • Ciclo intermedio: Asignaturas disciplinares teórico-prácticas que consolidan los aprendizajes previos y fortalecen las competencias profesionales. • Ciclo final: Asignaturas directamente relacionadas con la práctica profesional, maximizando la representatividad de los aprendizajes y asegurando la preparación para enfrentar desafíos reales en el ámbito laboral.
Fase 2: Determinación de Criterios de Desempeño a evaluar	Una vez seleccionadas las asignaturas que permitirán evaluar las competencias del perfil de egreso, se deben analizar los criterios de desempeño establecidos en la matriz de progresión correspondiente. Esta revisión debe considerar el nivel formativo en que se aplicará la evaluación (inicial, intermedio o final) y asegurar la coherencia con los resultados de aprendizaje y las temáticas abordadas en la asignatura. Con base en este análisis, se selecciona el tipo de evaluación más pertinente para valorar el nivel de logro del estudiantado respecto a dichas competencias.
Fase 3: Diseño de instrumentos de evaluación	En esta fase se desarrolla, de manera colaborativa, el diseño de los instrumentos que permitirán evaluar el logro de los criterios de desempeño definidos previamente. Estos instrumentos pueden incluir rúbricas, escalas de apreciación u otras herramientas pertinentes, y su construcción debe realizarse de forma colegiada por el cuerpo docente a nivel nacional, asegurando criterios comunes de evaluación y aseguramiento de la calidad. Cada instrumento debe incorporar una escala descriptiva de desempeño, la cual clasifica el nivel de logro del estudiantado en seis niveles: Nivel 1 o Sobresaliente (6.6 – 7.0): Demuestra conocimientos, habilidades y actitudes de manera excepcional. Nivel 2 o Competente Superior (6.0 – 6.5): Demuestra un alto nivel de conocimientos, habilidades y actitudes. Nivel 3 o Competente (5.0 – 5.9): Muestra un dominio adecuado de conocimientos, habilidades y actitudes. Nivel 4 o En desarrollo (4.6 – 4.9): Demuestra conocimientos, habilidades y/o actitudes con aspectos aún por fortalecer." Nivel 5 Con dificultades (4.0 – 4.5): Alcance limitado de conocimientos, habilidades y/o actitudes. Nivel 6 No alcanzado (1.0 – 3.9): No logra los resultados esperados.
Fase 4: Aplicación de instrumentos de evaluación	Una vez diseñados los instrumentos de evaluación, se establecen hitos evaluativos específicos. Estos permiten medir el nivel de logro de las competencias utilizando instrumentos validados y alineados con los resultados de aprendizaje definidos, siempre de acuerdo con el nivel de logro de la competencia en el ciclo en el que se aplica.
Fase 5: Análisis de resultados y	Una vez recopilados los resultados, cada Escuela debe analizarlos en función del desempeño por competencia y por estudiante. Este análisis permite

propuestas de intervención	identificar nudos críticos y proyectar intervenciones pedagógicas y curriculares. Asimismo, debe contemplar la elaboración de propuestas de mejora que alimenten los procesos del año siguiente, en coherencia con la planificación curricular y los resultados de aprendizaje.
----------------------------	---

2.1.4 Enfoque de las evaluaciones integradoras: autenticidad y sentido profesional

Las evaluaciones aplicadas en asignaturas clave de cada ciclo deben adoptar, en la medida de lo posible, un **enfoque auténtico** que permita valorar no solo el conocimiento adquirido, sino la **capacidad del estudiantado para transferirlo a situaciones reales o simuladas**, relevantes para su futuro desempeño profesional. Este enfoque refuerza el carácter integrador de estas asignaturas, articulando conocimientos, habilidades y actitudes en escenarios complejos.

Principios de una evaluación integradora auténtica

Las evaluaciones deben:

- **Ser contextualizadas:** plantear desafíos vinculados a escenarios del mundo real o profesional.
- **Exigir transferencia de aprendizajes:** movilizar conocimientos, habilidades y actitudes en conjunto.
- **Promover reflexión y toma de decisiones:** evaluar la argumentación, juicio crítico y razonamiento ético.
- **Tener un propósito claro y comunicable:** explicitar los criterios y expectativas desde el inicio.
- **Incluir retroalimentación:** permitir que el estudiantado aprenda del proceso evaluativo.

Recomendaciones para su diseño

- Seleccionar tareas auténticas: estudios de caso, proyectos, simulaciones, resolución de problemas, portafolios, debates profesionales, entre otros.
- Establecer criterios integrados de evaluación: que consideren dimensiones cognitivas, procedimentales y actitudinales.
- Diseñar rúbricas alineadas con los criterios de desempeño del perfil de egreso.
- Fomentar la coevaluación y autoevaluación como parte del desarrollo de la autonomía profesional.
- Garantizar condiciones de aplicación equitativas: asegurar recursos, tiempos y apoyos necesarios para que todos/as los/as estudiantes puedan participar en igualdad de condiciones.

Aplicación en la trayectoria formativa

Las evaluaciones auténticas deben estar distribuidas a lo largo del proceso formativo, se sugiere ir aumentando progresivamente en complejidad:

- **Ciclo Inicial:** resolución de problemas contextualizados o simulaciones guiadas.
- **Ciclo Intermedio:** proyectos interdisciplinarios o análisis de casos reales.
- **Ciclo Final:** intervenciones profesionales, prácticas supervisadas, proyectos de título o experiencias en terreno.

2.2 Evaluación indirecta del logro del perfil de egreso

La evaluación indirecta consiste en recopilar opiniones y percepciones de actores clave, como estudiantes, egresados/as, empleadores/as y expertos/as disciplinares, entre otros, sobre la pertinencia y el logro del plan formativo y el perfil de egreso. Este tipo de evaluación no mide directamente los niveles de aprendizaje del estudiantado, sino que utiliza herramientas como encuestas para obtener evidencias y tomar decisiones.

Se enfoca en dos aspectos principales:

1. **Implementación del plan de estudios**, mediante la opinión de actores internos sobre la gestión de la carrera, la docencia, el soporte institucional y otros elementos clave para retroalimentar el proceso formativo.
2. **Pertinencia del perfil de egreso**, evaluando desde la perspectiva de actores externos la inserción laboral y las demandas sociales, para garantizar que la formación sea relevante y actualizada.

Entre las encuestas aplicadas destacan las dirigidas a estudiantes de los ciclos inicial, intermedio y final, asegurando un análisis integral del proceso educativo.

Los resultados de la evaluación indirecta complementan la información obtenida mediante los mecanismos directos, y son fundamentales para valorar la pertinencia y efectividad del Perfil de Egreso desde la perspectiva de actores clave. Su análisis permite ajustes estratégicos tanto en los perfiles como en los planes de estudio y acciones de vinculación institucional.

3. Retroalimentación del perfil de egreso

La etapa de retroalimentación consiste en un proceso integral que busca identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora del plan formativo y el perfil de egreso. Para ello, se recogen opiniones de actores clave (estudiantes, egresados/as, empleadores/as y expertos/as disciplinares), utilizando una metodología de triangulación de información para generar datos confiables y válidos sobre el Perfil de Egreso y el plan de estudios.

A partir de un análisis mixto de los resultados, que combina enfoques cuantitativos y cualitativos, los equipos académicos evalúan el cumplimiento de las competencias declaradas, ajustando procedimientos, instrumentos evaluativos y prácticas pedagógicas. Este análisis incluye la desagregación de resultados por carrera, estudiante y competencias, además de la implementación de estrategias remediales.

Finalmente, los resultados se integran en un Informe Final, que sirve como insumo principal para el diagnóstico del plan de estudios. Este informe permite iniciar nuevos ciclos de actualización curricular, fortalecer la toma de decisiones académicas y proyectar acciones de mejora continua en la enseñanza, la evaluación y la progresión estudiantil. De este modo, se asegura una formación alineada con las competencias declaradas y pertinente a las necesidades del entorno profesional.

La implementación rigurosa de este manual representa una oportunidad concreta para fortalecer la calidad del proceso formativo en la Universidad de Aconcagua.

Invitamos a todos los equipos académicos a asumir activamente su aplicación como parte del compromiso con el logro del Perfil de Egreso y la formación de profesionales preparados para los desafíos del mundo actual.